

## **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

**Sesión Ordinaria Nº 06, de 20 de Abril de 2021**

Presentes:

Directora: Prof. Tit. Dra. Alejandra López

Orden Docente: Prof. Adj. Dr. Pablo López y Prof. Adj. Julia Perea

Suplentes: Asist. Mag. Liliana Suárez y Ay. Mariana Pereira Orden

Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Sin representación

### **Resoluciones:**

1- Se pone en conocimiento las Resoluciones del Consejo del 12/04/21

relacionadas con el Instituto: puntos 26, 28 del orden del día fueron aprobados

2- Se informará en la próxima sesión

3- Se informa la reunión que mantuvieron la directora y la secretaria del instituto, con la Unidad de Comunicación el día 16/04. Se comunica los diferentes puntos que se trataron para seguir avanzando en la actualización de la página web.

Se resuelve que la sigla del Instituto de Psicología de la Salud sea: IPSalud

4- La Directora comunica que en la reunión de Comisión de Articulación Académica acordaron nuevas fechas para entrega Planes estratégicos a consideración del consejo:

1) 3 de mayo (nota de organización del Instituto: programas y proyectos)

2) 31 de julio (entrega plan estratégico versión final)

5- Se informa que en el día de mañana 20/04, la Directora mantendrá una reunión con la Prof. Adj. Alejandra Arias para revisar el informe 2019-2020.

6- La Directora comunica el interés Red de Municipios Saludables de presentar una

propuesta al proyecto de llamado de inclusión social de CSIC.

Se les plantea dicha propuesta a la Prof. Agda. Graciela Loarche y la Prof. Adj. Marcela Schneck para que establezcan comunicación con la Red.

7- Se informa la propuesta de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU), que integra el Comité de Emergencia junto con diversas instituciones científicas, gremiales y facultades de Udelar. Se propuso por parte de la Comisión de Salud Mental de la CPU realizar una propuesta conjunta con el Instituto para trabajar con personal de la salud en temas de primeros auxilios psicológicos. CPU se contactará con las Profes. Funcasta y Loarche para esta tarea.

8- Se pone en conocimiento la solicitud de Mónica Lladó (Asistente Académica) de contar con más docentes del Instituto para participar en Referencial 1 y 2. Se realizó una consulta al plantel docente, y se sumarían la Asist. Sandra Silveira (referencial 1) y Ay. Kyria Querves (referencial 2) la Ay. Fiorella Nesta (referencial 1) asumiría un grupo más. Se aguardará respuestas de Decanato si habrá fondos para cubrir extensiones.

9- La Directora plantea la reunión que mantuvo con los encargados de UCOs, el viernes 16/04. Se acordaron los siguientes puntos

- 1) Realizar una revisión conjunta de los contenidos de las guías, desde la perspectiva del Itinerario de psicología de la salud.
- 2) Realizar una discusión con las distintas modalidades de evaluación y resultados 2020
- 3) Hacer una transversalización de docentes para aportar contenidos en diferentes UCOs
- 4) Realización de un video con una presentación del Instituto a cargo de la Directora para que esté disponible en EVA de todas las UCOs, dando la bienvenida al curso.
- 5) Trabajar de una manera más colaborativa en las instancias de evaluaciones.
- 6) Se planteó la idea de que los docentes de inicio de la carrera (grados 1 y 2) puedan acompañar la UCO de Diseño de Proyecto a cargo del Prof. Adj. Nicolás Brunet, como instancia de formación.

7) Se acordó realizar una nueva reunión el 26 de abril.

10- Se informa que el Lic. Sebastián Llosa, encargado de la Línea de Suicidio del CIC-P se comunicó con la Directora para plantear el interés de articular esta temática con los Institutos. Se resuelve que los distintos representantes de la CD, hablen con los coordinadores e integrantes de los programas para ver quienes podrían estar interesados, y en la próxima sesión comunicarlo.

11- Se resuelve consultar con Graciela Loarche si enviarán una nota a la CD con la designación de integrante docente al Comité Editorial Revista Extensión Facultad.

12- Se resuelve extender la fecha límite para que los docentes hagan llegar sus sugerencias sobre los documentos del plan estratégico, 27 de abril.

13- Se pone en conocimiento que, al día de la fecha, hubo 27 respuestas en el formulario de relevamiento docente. Se acuerda enviar un mail al plantel docente, recordando que la fecha límite para realizarlo es 23 de abril.

En agenda de CD

14-Para discusión: recursos y ahorros Instituto.

15-Para discusión: implementación Estatuto Personal Docente